



THE PLATINUM CREDIT CARD AMERICAN EXPRESS®

A partir del segundo año, el costo de Cuota Anual será del equivalente en Moneda Nacional a \$3,700.00 M.N. más IVA diferidos a 3 meses. Este cobro puede variar para la fecha en que se genere el cobro de la anualidad.

Tarjeta sujeta a aprobación. Tarjeta emitida por American Express Company (México), S.A. de C.V.

[Folleto Informativo - Tarjetas de Crédito American Express](#)

[Carátula y Contrato de Apertura de Crédito en cuenta corriente de la Tarjeta](#)

1. Bonificación en Estado de Cuenta al adquirir The Platinum Credit Card American Express®. Sujeto a aprobación de la Tarjeta y gasto mínimo requerido.

Para obtener la Bonificación en Estado de Cuenta por el monto de \$6,000.00 M.N. La Tarjeta deberá haber sido solicitada dentro del periodo comprendido del 27 de enero de 2026 al 31 de marzo de 2026 (el "Periodo de Promoción") y posteriormente aprobada. La solicitud deberá ser completada por medio de la página de internet de American Express <https://www.americanexpress.com/es-mx/tarjetas-de-servicio/formulario/google/the-platinum-credit-card/>. El ingreso a la página deberá haber sido dando clic al anuncio que comunica la oferta de la Bonificación en Estado de Cuenta por el valor mencionado anteriormente. Una vez otorgada La Tarjeta, ésta deberá encontrarse activa y al corriente en sus pagos al momento de ser elegible para la obtención de la Bonificación en Estado de Cuenta. Asimismo, el Tarjetahabiente Titular participante deberá gastar con La Tarjeta otorgada un monto mínimo de \$80,000.00 M.N. que podrá acumular en una o varias transacciones, durante los primeros 90 días naturales a partir de la fecha en que se le apruebe La Tarjeta. El gasto acumulado no incluye cargos financieros, intereses ni comisiones por retiros de cajeros automáticos, ni pagos diferidos. En el caso de compras a Mensualidades sin Intereses realizadas con La Tarjeta, solamente se considerarán para efectos de gasto acumulado los pagos que por concepto de dichas compras se realicen dentro del periodo de 90 días naturales antes señalado. El gasto realizado con tarjetas adicionales si aplica, sólo en caso de que estas hayan sido solicitadas junto con la Tarjeta Titular, durante el Periodo de la Promoción, en el entendido de que dichos gastos se sujetarán a los mismos términos y condiciones previamente establecidos para el gasto del Titular de la Tarjeta. No aplica el gasto realizado con las tarjetas adicionales que hayan sido solicitadas posterior a la solicitud de la Tarjeta Titular. Una vez que se cumplan los Términos y Condiciones establecidos en la oferta de adquisición, el Tarjetahabiente recibirá en un periodo máximo de 90 días naturales, la bonificación antes mencionada que será reflejada en el Estado de Cuenta de la Tarjeta Titular en Moneda Nacional como "ADQ ONL BONO POR OFERTA DE ADQUISICION" o "CRÉDITO POR PROMOCIÓN". Como parte de esta promoción, se realizará un cargo con valor de \$0.01 M.N. (un centavo de pesos mexicanos) y un crédito por el mismo monto, resultando un balance de \$0.00 M.N. (cero pesos mexicanos) que en tu Estado de Cuenta aparecerá reflejado como "Servicios de Facturación. La bonificación otorgada puede revertirse si la(s) transacción(es) que calificó(calificaron) para la promoción es(son) devuelta(s) o es(son) cancelada(s). En caso de que el Tarjetahabiente realice alguna devolución parcial o total de la(s) compra(s) que haya realizado y hayan calificado para acumular el gasto mínimo referido para ser acreedor a la bonificación, ésta última será revertida y el cargo se verá reflejado en el Estado de Cuenta del Tarjetahabiente dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que se haya registrado la devolución en su Cuenta.

Esta promoción no aplica para Tarjetas emitidas en el extranjero, ni para Tarjetahabientes que hayan sido Titulares de alguna Tarjeta American Express con anterioridad (No aplica para Tarjetahabientes que hayan cancelado o bien les haya sido cancelada alguna Tarjeta American Express: (i) en los últimos 12 meses previos a la solicitud de La Tarjeta o bien (ii) dentro del Periodo de Promoción).

2. Tarjeta sujeta a aprobación. Tarjeta emitida por American Express Company (México), S.A. de C.V.

3. A partir del segundo año, el costo de **Cuota Anual** será del equivalente en Moneda Nacional a \$3,700.00 M.N. más IVA diferidos a 3 meses. Este cobro puede variar para la fecha en que se genere el cobro de la anualidad. Siempre y cuando La Tarjeta Titular se mantenga vigente y al corriente en sus pagos.

4. Disfruta de tu Tarjeta y comparte con quien quieras sus beneficios ya que puedes solicitar hasta 3 Tarjetas Adicionales sin costo. A partir de la 4ª **Tarjeta Adicional**, la Cuota será de \$1,086.00 M.N. más IVA facturado en 3 meses.



5. Meses sin intereses en Automático

Moneda Nacional:

CAT 0% sin IVA. Informativo. Beneficio válido únicamente para Las Tarjetas The Platinum Credit Card emitidas por American Express Company (México), S.A. de C.V. (Amex Company). Válida para Las Tarjetas Titulares, incluyendo las Suplementarias (Adicionales) de dichas Tarjetas, mismas que serán inscritas de manera automática. Este beneficio no causará el cobro de ninguna comisión. Las Tarjetas deberán estar vigentes y al corriente en sus pagos. Sujeta a Términos y Condiciones del Contrato que regula el uso de La Tarjeta y a la aprobación de Amex Company. Este beneficio será válido únicamente para compras facturadas en Moneda Nacional por un monto mínimo de \$6,000.00 M.N. que se realicen con La Tarjeta en Establecimientos afiliados a American Express en la República Mexicana. La compra deberá ser facturada por el Establecimiento durante la vigencia del beneficio para ser elegible. No es acumulable con otras promociones de Meses sin Intereses ofrecidas por los propios Establecimientos en donde se realicen las compras. El monto total de la compra (i) será considerado en el cálculo del promedio de saldos diarios del ciclo correspondiente a la fecha de la compra para efectos de lo previsto en la cláusula Décimo Novena del Contrato de apertura de crédito en cuenta corriente que regula tu Tarjeta, y (ii) se fraccionará, a más tardar en la fecha de corte, en el número de meses correspondientes al beneficio, reflejándose la primera mensualidad en el ciclo inmediato siguiente. En caso de no realizar el pago total para no generar intereses en la fecha indicada en tu Estado de Cuenta, se generarán los intereses correspondientes. El beneficio puede ser reactivado en caso de haber solicitado previamente su cancelación, solo deberá estar activo antes de realizar las compras a diferir. Si este fue cancelado, no se podrá reactivar para que aplique de forma retroactiva. Amex Company se reserva el derecho de cancelar, suspender o modificar temporal o permanentemente este beneficio en cualquier momento, previa notificación a los Tarjetahabientes vía Estado de Cuenta con 30 días naturales de anticipación. Identifica en tu Estado de Cuenta, en la sección de Resumen de Meses sin Intereses, el monto total diferido en meses en Moneda Nacional. Si no deseas hacer uso de este beneficio, comunícate al 800 504 0400, las 24 horas, los 7 días de la semana, para que puedas pagar tus compras en una sola exhibición y cancelarla para tu Cuenta.

Moneda Extranjera

CAT 0% sin IVA. Informativo. Beneficio válido únicamente para Las Tarjetas The Platinum Credit Card emitidas por American Express Company (México), S.A. de C.V. (Amex Company). Válido para Las Tarjetas Titulares, incluyendo las Suplementarias (Adicionales) de dichas Tarjetas, mismas que serán inscritas de manera automática. Este beneficio no causará el cobro de ninguna comisión. Las Tarjetas deberán estar vigentes y al corriente en sus pagos. Sujeto a Términos y Condiciones del Contrato que regula el uso de La Tarjeta y a la aprobación de Amex Company. Este beneficio será válido únicamente para compras realizadas en Moneda Extranjera en Establecimientos que acepten Las Tarjetas American Express, sin exigir un monto mínimo. La compra deberá ser facturada por el Establecimiento durante la vigencia del beneficio para ser elegible. No es acumulable con otras promociones de Meses sin Intereses ofrecidas por los propios Establecimientos en donde se realicen las compras. El monto total de la compra (i) será considerado en el cálculo del promedio de saldos diarios del ciclo correspondiente a la fecha de la compra para efectos de lo previsto en la cláusula Décimo Novena del Contrato de apertura de crédito en cuenta corriente que regula tu Tarjeta, y (ii) se fraccionará, a más tardar en la fecha de corte, en el número de meses correspondientes al beneficio, reflejándose la primera mensualidad en el ciclo inmediato siguiente. En caso de no realizar el pago total para no generar intereses en la fecha indicada en tu Estado de Cuenta, se generarán los intereses correspondientes. El beneficio puede ser reactivado en caso de haber solicitado previamente su cancelación, solo deberá estar activo antes de realizar las compras a diferir. Si este fue cancelado, no se podrá reactivar para que aplique de forma retroactiva. Amex Company se reserva el derecho de cancelar, suspender o modificar temporal o permanentemente este beneficio en cualquier momento, previa notificación a los Tarjetahabientes vía Estado de Cuenta con 30 días naturales de anticipación. Identifica en tu Estado de Cuenta, en la sección de Resumen de Meses sin Intereses el monto total diferido en Meses



en el Extranjero. Si no deseas hacer uso de este beneficio, comunícate al 800 504 0400, las 24 horas, los 7 días de la semana, para que puedas pagar tus compras en una sola exhibición y cancelarlo para tu cuenta.

6. 10% de descuento en Price Travel

Válido al 31 de diciembre de 2026. Válido al reservar y pagar únicamente con The Platinum Credit Card American Express® exclusivamente en el sitio <https://promociones.pricetravel.com.mx/platinum-credit-card>. Descuento válido sobre la tarifa pública vigente. No aplica en la compra de boletos de avión ni autobús ni viajes en crucero. En la compra de paquetes, el descuento no aplica en la parte proporcional de transportación aérea o terrestre del itinerario correspondiente. Válido para Las Tarjetas Titulares y Suplementarias. La Tarjeta debe estar al corriente en sus pagos.

7. La Membresía Priority Pass™ será sin costo adicional, siempre y cuando mantengas La Tarjeta vigente y al corriente en sus pagos. Válido únicamente para el Titular de La Tarjeta. Tu membresía cuenta con 4 accesos sin costo al año, a partir de este, cada vez que utilices tu Membresía Priority Pass™, se generará un cargo por persona, por visita, de acuerdo con la tarifa vigente que determine Priority Pass™, mismo que podrás consultar en www.prioritypass.com, que serán cargados a La Tarjeta por Priority Pass™. Consulta las salas participantes, Términos y Condiciones de uso en www.prioritypass.com/es

En el sitio www.prioritypass.com se encuentra la lista completa de las Salas VIP participantes en el programa, facilidades y servicios disponibles en cada Sala, así como las Condiciones de Uso que los miembros de Priority Pass™ se comprometen a seguir al utilizar el beneficio.

8. BENEFICIOS DE HOY: Bebida de cortesía en Starbucks®.

Recibe una bebida de cortesía de cualquier tamaño y cualquier presentación (caliente, fría o frappuccino®) en el consumo mínimo de \$120.00 M.N. Válido únicamente al pagar con The Gold Elite Credit Card American Express® o The Platinum Credit Card American Express®, no aplica con tarjetas emitidas en el extranjero. Las bebidas no incluyen modificadores, estos se cobran a precios de lista. Vigencia del 1 de enero de 2026 al 30 de junio de 2026, o hasta agotar 522,000 redenciones. No hay límite de redenciones por tarjetahabiente y por día. No aplica en bebidas embotelladas. Sin valor en efectivo. No aplica con otros beneficios, promociones, cupones, descuentos ni beneficios de Starbucks Rewards. No aplica en activación, compras de mercancía, medias libras de café ni recarga de Starbucks Card. Válido en todas las tiendas Starbucks Coffee de la República Mexicana, excepto aeropuertos y tiendas Reserve. Para obtener la bebida de cortesía, es necesario mencionarlo al barista al momento de ordenar. Sujeto a conectividad del sistema. Todos los precios incluyen IVA © 2026. Starbucks Coffee Company. Todos los derechos reservados. Precios en MXN. CUIDA EL AGUA. Café Sirena, S.A. de C.V., en Av. Revolución #1267 piso 21, Col. Alpes, Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01040, es responsable de otorgar la bebida de cortesía pero no de la conectividad de pagos con tarjetas American Express.

10. Programa Membership Rewards®

Para acumular o intercambiar Puntos, Las Tarjetas American Express deberán estar inscritas al Programa Membership Rewards®, activas y al corriente en sus pagos. El intercambio de Puntos únicamente puede realizarlo el Tarjetahabiente Titular. Consulta los Términos y Condiciones del Programa en www.americanexpress.com/mexico/tycsmr/

11. Compras protegidas

Este seguro es proporcionado por Chubb Seguros México, S.A., y es responsable frente a los Tarjetahabientes del cabal cumplimiento de las condiciones del seguro, razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. Protege casi cualquier artículo adquirido con La Tarjeta por un monto mayor de \$50.00 USD, o su equivalente en Moneda Nacional, por pérdida total y/o daño por robo con violencia, incendio o explosión dentro de los 180 días naturales siguientes a partir de la fecha de compra del artículo. El monto aplicable es por hasta \$3,000.00 USD, limitado a 1 evento al año contado a partir del aniversario de La Tarjeta. Excluye: Defectos o daños cubiertos por la garantía del fabricante, extravío, desgaste natural, dolo o mala fe del Tarjetahabiente, robo por descuido y cualquier daño causado



por otro evento diferente a los riesgos cubiertos. No cubre colecciones, monedas, estampillas, armas, animales, vehículos y sus partes, dinero en efectivo y valores de cualquier tipo, boletos de avión, boletos de espectáculos, bienes a la intemperie, artículos prestados o rentados, certificados con valor monetario, plantas y bienes perecederos, entre otros. Para conocer los artículos protegidos, montos aplicables, así como la documentación requerida para tramitar el beneficio, consulta los Términos y Condiciones en <https://www.americanexpress.com/es-mx/beneficios/seguridad-y-proteccion/>.

12. Garantía Plus

Este seguro es proporcionado por Chubb Seguros México, S.A., y es responsable frente a los Tarjetahabientes del cabal cumplimiento de las condiciones del seguro, razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. Extiende hasta por un año más la garantía original de casi todos los productos adquiridos con La Tarjeta en México y Estados Unidos. Aplica para productos que cuenten con garantía por parte del fabricante y/o proveedor. No aplica para servicios de cualquier tipo, animales, perecederos, vehículos motorizados, artículos con una garantía menor de 90 (noventa) días naturales o mayor de 2 (dos) años, entre otros. Limitado a un máximo de 1 evento al año por Tarjeta. Para hacer efectiva la Garantía Plus es necesario que se conserve la copia del voucher de compra, factura original y garantía del fabricante, así como llamar al Centro de Servicio a Clientes. El beneficio se alinea completamente a la garantía otorgada por el fabricante del producto. En caso de reparación, el beneficio aplica una sola vez por artículo. La aplicación del reembolso para la reposición o reparación del artículo dañado deberá tener previa autorización de Chubb Seguros México, y en ambos casos, el Impuesto al valor agregado (IVA) no es reembolsable. Condiciones sujetas a cambio previo aviso con 30 días naturales de anticipación. Para conocer los montos aplicables por Tarjeta, la documentación requerida para tramitar el beneficio, así como los demás términos y condiciones vigentes al momento de hacer efectivo el beneficio, consulta: <https://www.americanexpress.com/es-mx/beneficios/seguridad-y-proteccion/>.

13. Asistencia Global en Viajes

Este servicio es proporcionado por AXA Assistance México, S.A. de C.V. para Tarjetahabientes Titulares y Adicionales American Express, y es responsable frente a los mismos del cabal cumplimiento de las condiciones del contrato razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. En caso de presentarse algún imprevisto o emergencia en su viaje cuentan con asistencia médica y legal en México y el extranjero. Es indispensable reportar el evento con la compañía que proporciona el servicio de asistencia antes de acudir a cualquier hospital y/o médico. El envío de médicos a domicilio en el idioma del Tarjetahabiente procederá siempre y cuando esté disponible en el lugar requerido. No aplica en padecimientos preexistentes ni en viajes con duración mayor de 60 días naturales y será a partir de los 100 km de la ciudad de residencia. Condiciones sujetas a cambio previo aviso con 30 días naturales de anticipación. Cualquier reclamación posterior no será reembolsable. Consulta los datos de la compañía que proporciona el servicio de asistencia, así como coberturas, exclusiones, Términos y Condiciones en: <https://www.americanexpress.com/es-mx/beneficios/seguridad-y-proteccion/>.

14. Seguro Contra Robos y Daños para Autos Rentados

Este seguro es proporcionado por Chubb Seguros México, S.A., y es responsable frente a los Tarjetahabientes del cabal cumplimiento de las condiciones del seguro, razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. La cobertura aplica en todo el mundo excepto México, Afganistán, Crimea, Cuba, Irán, Corea del Norte, Sudán del Norte, Siria ni Venezuela, en la renta de autos pagando con La Tarjeta, siempre y cuando se decline el seguro que ofrece la arrendadora CDW/LDW o similar. Este beneficio aplica para el Tarjetahabiente Titular y sus Tarjetas Adicionales, los cuales deberán tener cumplidos por lo menos 25 años de edad. Este seguro cubre el vehículo rentado por un máximo de treinta días naturales consecutivos, para lo cual es necesario dejar transcurrir 45 días naturales para volver a contar con la cobertura o cambiar de zona geográfica (75 millas a la redonda) de la renta original. Condiciones sujetas a cambio previo aviso con 30 días naturales de anticipación. Consulta automóviles asegurables, datos de la compañía aseguradora, exclusiones del seguro, así como los demás Términos y Condiciones vigentes al momento del siniestro, en <https://www.americanexpress.com/es-mx/beneficios/seguridad-y-proteccion/>.



15. Protección por pérdida y demora de equipaje.

Este seguro es proporcionado por Chubb Seguros Mexico, S.A. para Tarjetahabientes American Express y es responsable, frente a los Tarjetahabientes, del cabal cumplimiento de las condiciones del contrato, razón por la cual American Express no asume ninguna responsabilidad sobre el mismo. Aplica en caso de muerte accidental en transporte público autorizado, siempre y cuando los boletos del mismo hayan sido adquiridos con La Tarjeta. La protección comienza desde el momento en que se aborda el transporte público autorizado y hasta el descenso del mismo. Este seguro es válido siempre y cuando el Tarjetahabiente y su familia se encuentren en el interior de cualquier medio de transporte autorizado. El seguro aplica para el Tarjetahabiente Titular, su cónyuge e hijos mayores de 12 años y menores de 23 años, a sus dependientes económicos y Tarjetahabientes Suplementarios. No aplica en vuelos charter y/o transportes privados. En casos de pérdida de vida a causa de lesiones, la cobertura abarca un periodo de 90 (noventa) días naturales contados a partir del momento en que las lesiones acontezcan. Si a consecuencia del mismo accidente que causó la muerte, se hubiesen hecho indemnizaciones por concepto de Pérdidas Orgánicas, estas se deducirán de la indemnización que proceda por muerte. La responsabilidad de la aseguradora en ningún caso excederá de la Suma Asegurada contratada para esta cobertura, aun cuando el Asegurado sufriera en uno o más eventos varias de las Pérdidas Orgánicas cubiertas. En el caso de un viaje cubierto en aeronave se considerará fallecido al Asegurado cuyo cuerpo no fuere localizado después de 6 meses de ocurrido el accidente, siempre y cuando hubiere estado a bordo de la aeronave en el momento de tal accidente. Condiciones sujetas a cambio previo aviso con 30 días naturales de anticipación. Consulta Términos y Condiciones en <https://www.americanexpress.com/es-mx/beneficios/seguridad-y-proteccion/>.

16. Programa de Referidos

La participación en el programa de Referidos está sujeta a aprobación de American Express con base en tu historial crediticio y otros factores incluyendo el historial de tus tarjetas American Express. Los términos y condiciones aplicables al Programa están sujetos a cambio sin previo aviso de American Express.